

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (La Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de Alimentación Enteral. Presupuesto total: 124.185.584 pesetas (IVA incluido).

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en 23 lotes (desde la A a la V) que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente:

Lote A: Dieta hipercalórica c/M.C.T.: 10.000.000 de pesetas.

Lote B: Dieta hipercalórica s/M.C.T.: 5.819.104 pesetas.

Lote C: Dieta hiperproteica/hipercalórica c/W3: 13.007.400 pesetas.

Lote D: Dieta hiperproteica c/fibra: 402.100 pesetas.

Lote E: Dieta hiperproteica c/M.C.T.: 6.000.000 de pesetas.

Lote F: Dieta normocalórica c/glutamina: 1.346.400 pesetas.

Lote G: Dieta normocalórica c/M.C.T.: 25 por 100: 19.200.000 pesetas.

Lote H: Dieta normocalórica c/M.C.T.: 50 por 100: 3.763.000 pesetas.

Lote I: Dieta normocalórica/hiperproteica c/arginina: 10.500.000 pesetas.

Lote J: Dieta normocalórica c/fibra: 1.418.400 pesetas.

Lote K: Dieta normocalórica baja en Na: 4.258.500 pesetas.

Lote L: Dieta normoproteica c/M.C.T. y fibra: 11.000.000 de pesetas.

Lote M: Dieta normoproteica s/M.C.T.: 1.781.880 pesetas.

Lote N: Dieta normoproteica p/diabéticos: 11.760.000 pesetas.

Lote O: Suplemento alto en proteínas y lípidos: 1.500.000 pesetas.

Lote P: Suplemento bajo en Na: 604.800 pesetas.

Lote Q: Suplemento calórico: 1.468.000 pesetas.

Lote R: Suplemento proteico c/lactosa: 5.500.000 pesetas.

Lote S: Suplemento proteico s/lactosa: 2.950.000 pesetas.

Lote T: Suplemento lípidos c/M.C.T.: 432.000 pesetas.

Lote U: Suplemento c/glutamina: 87.500 pesetas.

Lote V: Dieta completa infantil: 475.200 pesetas.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Según necesidades comunicadas por el Servicio de Unidad de Dietética.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de junio de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 7 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) Lengua o lengua en que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84,

15006 A Coruña, a las diez horas del día 18 de julio de 1997.

8. Garantías exigidas: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto de cada lote. Definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de cada lote.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

11. Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor: Véase cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:

Oferta económica (precios): 50 por 100.
Cumplimiento de las características y especificaciones: 50 por 100.

14. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten variantes.

15. Información complementaria: Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación.

17. Fecha de envío del anuncio: 15 de mayo de 1997.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):

La Coruña, 12 de mayo de 1997.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—32.698-2.

Resolución del Complejo Hospitalario «Xeral-Cies» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público de suministro sucesivo para la adquisición de medicamentos.

La Dirección de Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Cies», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden comunicada del 30 de diciembre de 1996, del Presidente del Servicio Gallego de Salud, convoca el siguiente concurso público número 2/97, para la adquisición de medicamentos.

1. Nombre y dirección del servicio: Complejo Hospitalario «Xeral-Cies», Departamento de Contratación Administrativa, Pizarro, número 22, 36204 Vigo, teléfono (986) 81 60 23, fax (986) 81 60 65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Complejo hospitalario «Xeral-Cies».

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Medicamentos, con un presupuesto total de 350.602.620 pesetas.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Véase pliego de cláusulas administrativas.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Véase pliego de cláusulas administrativas.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Véase punto número 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 3 de julio de 1997.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Véase punto número 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o Gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Ocho treinta horas, sala de juntas del hospital «Xeral», de Vigo del día 22 de julio de 1997.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de cada uno de los lotes a los que se licite.

Definitiva: 4 por 100 del importe máximo de licitación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a textos que las regulan: Véase pliego de cláusulas administrativas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Véase pliego de cláusulas administrativas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Véase pliego de cláusulas administrativas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Véase pliego de cláusulas administrativas.

14. Otras informaciones: Véase pliego de cláusulas administrativas.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de mayo de 1997.

16. Anuncios: El importe de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 12 de mayo de 1997.—El Director Gerente, José Manuel González Álvarez.—32.702-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUN-HU 21/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).

c) Número de expediente: SUN-HU 21/97.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Gases Medicinales (Nitrógeno y Oxígeno Líquidos) y Cuotas Criogénicas.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación, ordinaria; procedimiento, negociado; forma de adjudicación, sin publicidad.